

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

ELECCIONES 2018

INE ANUNCIA TEMAS PARA DEBATES PRESIDENCIALES

A 20 días del primer debate entre candidatos presidenciales, el Instituto Nacional Electoral (INE) planteó a los representantes de los abanderados el formato y las variantes que podría tener ese encuentro, programado para el 22 de este mes en la Ciudad de México. En los tres encuentros que serán organizados por el INE se aplicará la regla “antiedecán”, pues a diferencia del mítico debate de 2012 entre los abanderados, en el que Julia Orayén robó cámara con un escotado vestido, ahora el sorteo para determinar el lugar de participación de cada abanderado se hará previo a los encuentros, con presencia de los representantes, pero no televisado en aras de permitir más tiempo para la confrontación de ideas. El primer debate será en la Ciudad de México, el 22 de abril, en el Palacio de Minería, con temática central “política y gobierno”, y como subtemas: combate a la corrupción e impunidad, seguridad pública y violencia, democracia, pluralismo y derechos de grupos en situación de vulnerabilidad. Se plantea un formato de segmentos combinados que den agilidad al debate: uno de microentrevista, que correría a cargo del moderador y quien plantearía a los candidatos cuestionamientos directos y personalizados sobre temas como corrupción, por ejemplo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

EL PARTIDO DEMÓCRATA ASESORA AL INE EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES

Con la asesoría del Instituto Nacional del Partido Demócrata y otros especialistas de la región, la Comisión Especial de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) definirá este martes el esquema del formato del primer debate entre candidatos presidenciales, en el que se prevé la participación activa de entre dos y tres moderadores que interactuarán con los cuatro aspirantes y con la participación social, ya sea mediante redes sociales o con la presencia de público en la sala. El consejero Enrique Andrade informó que también está por definirse quiénes moderarán el primero de los tres encuentros que se tienen previstos y que se efectuará el 22 de abril en el Palacio de Minería. Hay una lista de cerca de 30 nombres. La decisión se tomará a más tardar este miércoles. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ALONSO URRUTIA)

INE PREVÉ MULTAS POR 14.6 MILLONES DE PESOS A PARTIDOS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) propondrá mañana multas por 14.6 millones de pesos a partidos políticos nacionales y locales, por irregularidades en el reporte de ingresos y egresos de sus precandidatos a diputados y a presidentes municipales en 27 entidades del país. La Comisión de Fiscalización prevé que el monto más grande de sanción sea para el PRD, con 5.3 millones de pesos; seguido por 2.9 millones de pesos, de Movimiento Ciudadano, y dos millones, el PT. Al PRI se proponen sanciones totales por 1.7 millones de pesos, al PAN 614 mil 496 pesos y 97 mil 524 pesos a Nueva Alianza. El PVEM, como no realizó procesos de precampaña en casi ninguna entidad, entregó informes de ingresos o egresos en ceros, y no se le hallaron gastos, no tendrá ni un peso de sanción. Morena también está en esa postura de no realizar salvo unas pocas precampañas, por lo que será sancionado con mil 500 pesos, a razón de 754 pesos con 90 centavos en Querétaro y cifra igual en Chihuahua. La mayor multa propuesta para el PRD es en la precampaña de diputados y alcaldes de la Ciudad de México, por 1.6 millones de pesos, de los cuales un millón cuatro mil pesos son por informar de manera extemporánea sobre 266 eventos de la agenda de actos públicos, “de manera posterior a su celebración”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA)

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

PIDEN REFORMA A VOTO FORÁNEO

El consejero presidente de la Comisión del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, Enrique Andrade, dijo que es necesario realizar una reforma electoral que permita mayor participación de los connacionales en el exterior. A pregunta de los reporteros sobre la baja participación, considerando que hay 12 millones de mexicanos en Estados Unidos, el consejero comentó que podría ocuparse un modelo que sea más fácil para fomentar el interés. “La verdad es que yo creo que sí podría ser algo a analizar, una reforma en este sentido, y para eso se tendría que ver, por ejemplo, se decía, quitar las auditorías que tendría que hacer el instituto cuando propusiera el voto en electrónico porque estas auditorías son complicadas y muy costosas”, manifestó Andrade. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA)

INE INVESTIGA POR FIRMAS A 803 FUNCIONARIOS DE NUEVO LEÓN

Un total de 803 funcionarios estatales, incluido el gobernador interino Manuel González, fueron interrogados por el Instituto Nacional Electoral (INE) por la investigación a Jaime Rodríguez de presuntas irregularidades en la recopilación de firmas en su aspiración presidencial independiente. Ayer por la mañana, el mandatario interino reveló la investigación del organismo electoral, y rechazó ilegalidades de los funcionarios. “Nosotros en el gobierno nos dimos de alta para buscar firmas en nuestras familias con nuestros amigos, en apoyo a nuestro amigo gobernador con licencia”. “La lista exacta es de 803 gentes, que son funcionarios y que fueron dados de alta como auxiliares porque ellos quisieron voluntariamente buscar apoyos. A todos y a todas les han preguntado”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, JOSÉ VILLASÁEZ Y HÉCTOR GUTIÉRREZ)

FERRIZ DE CON ACHACA FRACASO DE INDEPENDIENTES AL INE

El exaspirante independiente a la presidencia de la República Pedro Ferriz de Con aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) es el responsable del fracaso de las candidaturas independientes. “El @INEMexico es el único culpable de que las #CandidatosIndependientes hayan sido un fracaso”, escribió en sus redes sociales. Acusó al órgano electoral de proteger los intereses de los partidos políticos. “Protegió en todo momento los intereses de partidos políticos, ojalá los ciudadanos tomen revancha en las urnas”, expuso. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

MEADE SE SEPARA DE ANAYA EN SEGUNDO LUGAR; 3.7 PUNTOS DE VENTAJA

En el inicio de las campañas electorales para Presidente de la República, lidera las preferencias electorales el candidato de Morena-PES-PT, Andrés Manuel López Obrador, seguido de José Antonio Meade, de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, quien se afianza por segundo mes consecutivo en el segundo lugar, y ya deja atrás al abanderado del Frente, Ricardo Anaya. De acuerdo con la más reciente encuesta de la empresa Conteo S. C., que se difundió a través de su página de Internet y ante la pregunta: “Si hoy fuera la elección para presidente de la República, ¿por cuál partido/candidato votaría usted?”, el morenista la encabeza con una preferencia bruta de 33% de los posibles electores; Meade tiene 24.9 puntos porcentuales y el panista se rezaga en 21.2 por ciento. La medición fue realizada los últimos días del periodo de intercampaña; es decir, del 23 al 27 de marzo pasado mediante mil 100 entrevistas cara a cara a mexicanos con credencial para votar con fotografía; y se utilizó metodología de boleta secreta y urna simulada. (LA RAZÓN, PORTADA Y MÉXICO, P. 1 Y 3, EUNICE O. ALBARRÁN)

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

CON DIENTES APRETADOS ME ENTREGAN LA BANDA PRESIDENCIAL: LÓPEZ OBRADOR

De gira por municipios de Nuevo León, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial por la coalición Morena-PT-PES, aceptó que regularía su propuesta de suspender la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), sólo si en una mesa técnica los convencen de que la propuesta del gobierno federal es mejor y viable. El tabasqueño se dijo seguro de que ganará las elecciones del 1 de julio, y afirmó: “Me van a tener que entregar, aún con los dientes apretados, la banda presidencial. Lo quiera o no lo quiera, la mafia va pa’ fuera. Vamos a ganar la Presidencia de la República”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, MISAEEL ZAVALA)

ANAYA PLANTEA UNA SECRETARÍA CIUDADANA

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, informó que está planteando crear una secretaría de seguridad ciudadana, independiente de la de Gobernación, con el objetivo de reducir la violencia. Calificó de error llevar la Secretaría de Seguridad a la de Gobernación, que desarrolla cuestiones políticas y no de seguridad pública, porque es un tema técnico. Al inaugurar la modalidad de conferencias matutinas a las 7:00 horas, indicó que de ganar la Presidencia, la relación con Estados Unidos estará en el centro de su agenda. Afirmó que buscará una relación de respeto mutuo, ya que así como a Estados Unidos le preocupa la seguridad y migración, a México le inquieta el tráfico de armas provenientes del vecino país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, SUZZETE ALCÁNTARA)

MI TRIUNFO SERÁ SIN FRAUDE ALGUNO: MEADE

José Antonio Meade, el primer candidato no militante del PRI, está convencido de que 90 días de campaña serán suficientes para remontar a Andrés Manuel López Obrador, quien aparece como puntero en las encuestas, y ganar la Presidencia. “Estoy absolutamente seguro de que voy a ganar”, subrayó. Para Meade, su eventual triunfo no se sustentará en trampas, sino en propuestas. En tanto, en redes sociales, usuarios reportaron que al buscar en Google información sobre los contrincantes de Meade, el primer resultado que aparece es el sitio oficial del abanderado priista. A pocos días del arranque de las campañas presidenciales, al ingresar una búsqueda sobre Margarita Zavala, Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Anaya, Google emitía como primer resultado el enlace hacia las propuestas de campaña de Meade. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, FABIOLA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 8, ISABELLA GONZÁLEZ)

APARECERÁN CON MOTES EN LA BOLETA

Personajes pintorescos como “el Mochilas”, “Fuerza de Búfalo”, “el Cachetes” o “Tec-Mol” aparecerán este 1 de julio en la boleta electoral, en contienda por una diputación federal. Todos ellos fueron autorizados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para figurar con sus nombres y también con sus apodos, tal como son conocidos entre sus electores, en aras de proteger sus derechos político-electorales. Más de una decena de candidatos federales solicitaron la aparición de sus motes en la boleta. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

COPARMEX PIDE ABRIR PROPUESTAS A CANDIDATOS

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado a los partidos, candidatos y autoridades para que de cara al proceso electoral del 1 de julio se comprometieran con un manifiesto de siete puntos

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

con propuestas y soluciones en temas como la seguridad, el Estado de derecho, combate a la corrupción e impunidad, educación y empleo, entre otros. En el llamado Manifiesto México, la cúpula patronal solicitó que todos los aspirantes a un cargo se responsabilicen a no conservar resabios y mucho menos “a no regresar a un pasado autoritario, centralizado y clientelar”, que ha propiciado pobreza, inequidad, corrupción e inseguridad a los mexicanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ALBERTO MORALES)

ELECCIÓN OBSTRUIRÁ CRECIMIENTO; ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE BANXICO

Los especialistas del sector privado comienzan a considerar al proceso electoral y la incertidumbre sobre su desenlace como un factor que puede frenar el crecimiento económico en los próximos seis meses. En la encuesta de marzo del Banco de México (Banxico), los expertos señalaron entre los principales factores que podrían afectar el desempeño económico a la incertidumbre política interna, con 23% de las respuestas, únicamente superada por la política sobre comercio exterior, con 26%, cuyo panorama se ha visto empañado por las constantes amenazas de Estados Unidos de abandonar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el lento avance de la renegociación del pacto. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 9, FELIPE GAZCÓN)

ÁLVAREZ ICAZA SE SUMA AL EQUIPO DE BARRALES

Someter a consulta los derechos ganados en la Ciudad de México es una amenaza y va en contra de lo que marca el derecho internacional, advirtió Emilio Álvarez Icaza, coordinador nacional de la iniciativa Ahora. “Eso me parece no sólo contrario al derecho internacional de los derechos humanos, contrario a lo que hemos establecido, no hay regresividad, los derechos no se someten a votación. Ese concepto es una grave amenaza para lo que hemos construido, una ciudad que tiene que ver con más y mejores derechos en el ejercicio de todas y todos”, dijo. En el Ángel de la Independencia, la candidata de la coalición Por la CDMX al Frente, Alejandra Barrales, anunció que Álvarez Icaza se sumará a su equipo de campaña a fin de crear una agenda de nuevos derechos en la Ciudad. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, PHENÉLOPE ALDAZ)

MIKEL VE CÁRTELES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDE A EJÉRCITO Y MARINA

Para abatir el narcomenudeo en el sur de la Ciudad de México, principalmente en inmediaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ciudad Universitaria, el candidato del PRI al Gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola, planteó la intervención inmediata de las fuerzas federales (Marina, policía federal y militares) bajo un esquema transitorio. Al exponer estas medidas integrales en materia de seguridad como parte de su campaña electoral, Arriola aseguró que en la capital del país “sí hay crimen organizado”. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, DIANA VILLAVICENCIO)

SÓLO TRES DE SIETE CANDIDATOS A LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTAN 3DE3

De los siete candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sólo tres han dado a conocer su declaración 3de3. Claudia Sheinbaum, de la coalición Juntos Haremos Historia; Alejandra Barrales, Por la CDMX al Frente, y Mikel Arriola, del PRI, son quienes hasta el momento han dado cuenta de sus bienes. Entre las propiedades de Sheinbaum destaca un departamento de 90 metros cuadrados ubicado en la delegación Coyoacán y con valor por 400 mil pesos. Barrales registró en su declaración patrimonial que cuenta con dos departamentos, uno en la Ciudad de México y otro en Acapulco, Guerrero, con valor de un millón 300 mil pesos y ocho millones 132

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

mil pesos, respectivamente. En la declaración patrimonial Arriola, destacó que no tiene inmuebles a su nombre, sus ingresos no rebasan los dos millones de pesos al año y que actualmente tiene unos 4.8 millones de pesos en el banco. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

POLARIZA EN GUERRERO PACTO DE OBISPO-NARCO

El Gobierno de Guerrero, encabezado por el priista Héctor Astudillo, descartó que la violencia que azota a la entidad se resuelve con pactos o acuerdos con la delincuencia. Roberto Álvarez Heredia, vocero de Coordinación Guerrero, afirmó que la administración estatal es respetuosa de la actividad pastoral del obispo Salvador Rangel Mendoza, pero no coincide en absoluto en que mantenga un diálogo con delincuentes. Por su parte, el titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete, afirmó que el gobierno no negocia la aplicación de la ley. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, JESÚS GUERRERO Y ANTONIO BARANDA)

NO BUSCO PODER O DINERO: ALFARO

Luego de plantear en su arranque de campaña que no está en busca de votos, sino de ganarse un lugar en la historia, el candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró que no le interesa el poder ni tampoco el dinero. Durante el acto, Alfaro planteó que, de ganar los comicios el 1 de julio, encabezará la refundación de Jalisco y la ruptura del viejo régimen. Aseguró que la refundación será por un nuevo acuerdo social. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, FRANCISCO DE ANDA)

BLANCO BRAVO DEJA LA ALCALDÍA DE CUERNAVACA

El exfutbolista Cuauhtémoc Blanco Bravo dejó este lunes la presidencia municipal de Cuernavaca, para competir por la gubernatura de Morelos en los comicios del 1 de julio próximo. Tras su solicitud de licencia por 90 días al cargo y la aprobación de su candidatura a la gubernatura por parte del órgano electoral local, Blanco Bravo entregó el mando del gobierno municipal a la síndico, Denisse Arizmendi Villegas. (MILENIO DIARIO, VOTO POR VOTO 2018, P. 13, REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

PARTIDOS IMPUGNAN ANTE EL TEPJF MULTAS MILLONARIAS POR ANOMALÍAS EN PRECAMPAÑAS

Partidos nacionales impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las sanciones por un monto global superior a los 39 millones de pesos que les impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) por irregularidades registradas en el ejercicio de recursos durante las precampañas. Los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social presentaron sus respectivos recursos de apelación en contra de la resolución que emitió el Consejo General. Los recursos fueron turnados a los magistrados Janine Otálora Malassis, Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, quienes elaborarán los proyectos de resolución que serán sometidos ante el Pleno del TEPJF. (EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 45, MAGALI JUÁREZ; INTERNET: AQUÍ NOTICIAS.COM, AGENCIAS)

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

POR CADA SPOT MÍO, 124 DE MEADE: ZAVALA

La candidata independiente a la Presidencia, Margarita Zavala, impugnó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la inequidad en las campañas tanto en los spots asignados para los candidatos, como en los recursos para la campaña. La ex primera dama acudió a la Oficialía de Partes del INE para presentar dos recursos por inequidad. “Por cada spot que yo tenga a la semana, [José Antonio] Meade va a tener 124, Ricardo Anaya va a tener 119 y [Andrés Manuel] López Obrador tendrá 63. De estas disparidades, la consecuencia es que los ciudadanos van a escuchar preponderantemente a unos sobre de otros, particularmente a los partidos”, aseveró. Zavala también impugnó lo relacionado con el tope de recaudación que le fijó la autoridad electoral (42 millones de pesos), pues señaló que si el tope de gastos para los candidatos presidenciales asciende a 429 millones, se le debe permitir una recaudación que alcance dicho monto. Indicó que si el INE resuelve estos temas en su contra, recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 43, MAGALI JUÁREZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALONSO URRUTIA Y VÍCTOR BALLINAS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, FRANCISCO MEJÍA; METRO, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ; INTERNET: REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL FINANCIERO.COM.MX, ANABEL CLEMENTE Y MAGALI JUÁREZ; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EL DEBATE.COM.MX, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; EL WESO, FERNANDO RIVERA CALDERÓN, TELEVISA RADIO; ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES; LA RED DE RADIO RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO)

CANDIDATURA DE ZAVALA NO ESTÁ EN RIESGO: NACIF

La candidatura de Margarita Zavala por la vía independiente no está en riesgo, pese a que se encuentra abierta una investigación por la presentación de irregularidades dentro de sus apoyos ciudadanos, consideró el consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), Benito Nacif. En entrevista, Nacif puntualizó que el proceso de impresión de las boletas a emplearse el 1 de julio continuará conforme al acuerdo al que el Consejo General tomó en el arranque de las campañas electorales, cuando aprobó la candidatura de la ex primera dama. Detalló que el asunto primero lo deberá resolverse la Sala Regional Especializada y posteriormente la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “El Instituto Nacional Electoral le ha concedido el registro [y] está firme. Lo único que podría pasar —en todo caso— es que se le sancione”, mencionó el consejero Nacif. (PRENSA: EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 40, ANA LANGNER)

INE ADVIERTE QUE “SACARÁ TARJETA” A LOS TRAMPOSOS

Los candidatos tendrán problemas si no reportan sus gastos de campaña de manera correcta, porque el Instituto Nacional Electoral (INE) “sacará la tarjeta” a quienes lo intenten, advirtió el consejero presidente del órgano, Lorenzo Córdova, quien reiteró que el proceso va y va bien. Entrevistado por Ciro Gómez Leyva, el funcionario precisó que todo el aparato electoral se despliega en tiempo y forma, y que hay una participación ciudadana amplia, sin contratiempos. Subrayó que uno de los aspectos a tener en cuenta es la seguridad, por lo que es necesario que las autoridades mantengan el clima de paz pública para que los comicios transcurran con tranquilidad. El consejero prevé una cascada de quejas e impugnaciones, por lo que un punto importante será el tiempo en que el INE las canalice al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que las resuelva. (PRENSA: LA RAZÓN, MÉXICO, P. 4, LAURA ARANA)

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

HAY GARANTÍA DE EQUIDAD EN LAS ELECCIONES

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha trabajado para garantizar que existan las condiciones equitativas para cada uno de los candidatos que buscan la Presidencia de la República, planteó el consejero Enrique Andrade González. En entrevista, el también presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE explicó que esa equidad está presente en la repartición de los tiempos que tienen en radio y televisión los aspirantes, así como en el límite de dinero que podrán gastar en su campaña los candidatos; sin embargo, advirtió que habrá que estar atentos a que éstos no recurran a recursos ilícitos. “Yo creo que hay condiciones equitativas; desde luego hay que estar pendientes de que no exista influencia de dinero ilícito, de dinero público en las campañas que pudiera afectar esta equidad, que no nada más le corresponde al INE, esto es importante decirlo, corresponde también a los partidos estar vigilando y hacer denuncias serias de este tipo de cuestiones, le corresponde a la Fepade y en su momento al Tribunal Electoral”. (PRENSA: EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 5, REDACCIÓN)

SÓLO 18 ASPIRANTES INDEPENDIENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO REÚNEN FIRMAS

Solamente 18 de los 85 aspirantes a candidatos independientes en la entidad podrán registrarse para contender por cargos de elección popular, informó el Instituto Electoral del Estado de México. El presidente del organismo, Pedro Zamudio, precisó que los 18 aspirantes que reunieron las firmas de respaldo ciudadano requeridas por la ley buscan presidencias municipales. Agregó que dos personas más están cerca de alcanzar la postulación gracias a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que amplió el plazo para que recaben las firmas. Los 18 ciudadanos que reunieron las rúbricas podrán registrarse del 6 al 16 de abril. (PRENSA: LA JORNADA, ESTADOS, P. 26, ISRAEL DÁVILA)

“BOMBARDEO” DE 60 MILLONES DE SPOTS

Los mexicanos habremos visto u oído, por televisión o radio, 59.7 millones de spots de partidos, candidatos presidenciales y autoridades electorales, durante este proceso electoral. De ese total, 17.9 millones fueron en precampañas; 13.7 millones, en intercampañas; 26.9 millones serán en las campañas, y 1.2 millones en la etapa de silencio, es decir, tres días antes de la elección. El modelo de comunicación política que se aprobó a partir de la reforma electoral estableció la spotización durante los tiempos del Estado, que son distribuidos entre partidos y autoridades electorales, además de los independientes. No sólo los partidos y sus candidatos saturarán los espacios en los medios electrónicos, sino que durante las campañas, instancias como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación difundirán 3.9 millones de promocionales en radio y televisión. Por ello, a los casi 255 mil promocionales diarios de partidos y candidatos, se sumarán alrededor de 43 mil 500 spots, que cada día transmitirán autoridades electorales. En total, para el próximo 27 de junio, fin del periodo de campaña, se habrán transmitido un total de 26.8 millones de promocionales, equivalente a casi 300 mil spots cada día en radio y televisión. (PRENSA: EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 44, MAGALI JUÁREZ)

AL FINAL, ANAYA PROMOCIONARÁ MÁS SU IMAGEN QUE LÓPEZ OBRADOR

Con los spots correspondientes para el periodo de las campañas, Ricardo Anaya, candidato de la coalición Por México al Frente, rebasará a Andrés Manuel López Obrador, aspirante de la alianza Juntos Haremos Historia, en la suma global de promocionales, con 14.3 millones transmitidos desde 2015. Para las campañas, el abanderado

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

panista tendrá 8.6 millones de mensajes personalizados —5.2 millones de radio y 3.4 de televisión—; sin embargo, durante las pasadas precampañas utilizó 4.3 millones de mensajes, distribuidos bajo las siglas del PAN, PRD y MC, partidos que forman el Frente. Además, como presidente nacional de Acción Nacional, en los tres años anteriores al inicio formal del proceso electoral federal 2017-2018, Anaya apareció en 1.4 millones de spots, por lo que su imagen al término de las campañas habrá sido promovida en alrededor de 14.3 millones de promocionales. Cabe recordar que con el revés del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los lineamientos del Instituto Nacional Electoral para prohibir la aparición de los dirigentes de partidos en los spots antes del inicio de las precampañas, Anaya y López Obrador podrán disponer de hasta 400 mil spots para este periodo. (PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 45, MAGALI JUÁREZ)

LA DEMOCRACIA CUESTA MÁS DE 44 MIL MILLONES DE PESOS

Los mexicanos pagarán más de 44 mil millones de pesos vía gasto público para financiar el proceso electoral en marcha para renovar la Presidencia, el Congreso de la Unión y autoridades locales en elecciones concurrentes. Este año los partidos políticos nacionales y los candidatos independientes ejercerán un presupuesto de seis mil 788 millones 900 mil 16 pesos, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene autorizado un gasto de 17 mil 426 millones 427 mil 970 pesos. Los partidos nacionales tienen un financiamiento público para actividades ordinarias permanentes de cuatro mil 296 millones 333 mil 246 pesos, mientras que para gastos de campaña dos mil 148 millones 166 mil 623 pesos. A su vez, los candidatos independientes tienen una bolsa para gastos de campaña proveniente del financiamiento público por 42 millones 963 mil 332 pesos. Los montos de financiamiento para gastos de campaña van desde los 118 hasta los 547 millones de pesos, que es lo que le asignaron al PRI. La bolsa más grande es la de actividades ordinarias, donde los montos van desde los 236 millones que tiene asignado el PT hasta los mil 94 millones que ejercerá el PRI. Por su parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ejercerá un presupuesto de tres mil 893 millones 200 mil pesos, mientras que la Fepade, 161 millones 739 mil 355 pesos. (PRENSA: EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 7, DIEGO BADILLO)

FUERO, MÁS ALLÁ DEL EJECUTIVO

Acabar con el fuero a nivel federal como lo marca la Constitución actualmente no garantiza de ninguna manera que la corrupción y, principalmente la impunidad, se vayan a acabar o reducir en el país. Desde que iniciaron las campañas electorales, los candidatos a la Presidencia de la República han vociferado y prometido incansablemente que de ganar los comicios del próximo 1 de julio eliminarían la figura del fuero para, entre otras cosas, recuperar la igualdad ante la ley para todos los mexicanos y de esta manera poder juzgar a cualquier persona que cometa un delito sin importar su estatus político. Sin embargo, tanto para el abogado y maestro en derecho constitucional Julio Sancliment y para la doctora en derecho Lizbeth Xóchitl Padilla, esta propuesta realizada por los diversos aspirantes a Los Pinos no es más que una estrategia electorera para ganar más adeptos y votos. “Para llevar esto a cabo requiere de dos terceras partes de la aprobación en el Congreso de la Unión, además de la participación de 17 legislaturas locales”, explicó Sancliment. En este sentido, el maestro en derecho constitucional también refirió que en caso de ser el presidente a quien se busque juzgar las cosas cambian, pues a éste no lo incluye lo establecido en el artículo 111 de la Constitución. “El primer punto funciona únicamente para servidores públicos del 111 constitucional, es decir, diputados, senadores, ministros de la Suprema Corte y magistrados del TEPJF. El presidente no entra en ese proceso ordinario”, indicó. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 15, ERNESTO SANTILLÁN)

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SENADORES CON EL TIEMPO ENCIMA PARA SACAR PENDIENTES

Después de un periodo vacacional de 11 días por la Semana Santa, los senadores regresarán hoy al trabajo legislativo con un cúmulo de pendientes importantes por discutir y aprobar, entre ellos, la Ley de Propaganda Gubernamental. Tendrán nueve sesiones a partir de hoy, para alcanzar consensos que permitan allanar los nombramientos de los fiscales general de la República y anticorrupción. Las bancadas del PRI, PAN, PRD, PT y PVEM también deberán buscar acuerdos a fin de aprobar la Ley de Propaganda Gubernamental antes del 30 de abril, para cumplir así con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no caer en desacato. Además, deberán procesar los nombramientos de 18 magistrados anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Sistema Nacional Anticorrupción, 14 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y un magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: CAPITAL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, VÍCTOR MAYÉN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

VERACRUZ

FILTRACIÓN SOBRE TRASLADO DE REOS CAUSÓ MOTÍN: YUNES

Un empleado del penal de La Toma, en el municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, filtró que cuatro reos de alta peligrosidad serían trasladados la noche del sábado, lo que derivó en el motín en el cual perecieron seis policías y un civil (otro interno murió ayer), dio a conocer el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares. El mandatario negó que en esa cárcel haya autogobierno. “Lo que hubo fue falta de lealtad de un funcionario de rango menor que filtró la información del traslado. Cuando los policías llegaron los internos ya estaban advertidos, lo que dificultó la operación”. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 25, EIRINET GÓMEZ Y EMIR OLIVARES)

INFORMACIÓN RELEVANTE

SEGUIREMOS CON SERIEDAD EN NEGOCIACIÓN DE TLCAN: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto se manifestó por un diálogo respetuoso, cordial y de respeto mutuo con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Sobre los pronunciamientos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra México —en el sentido de que o nuestro país frena el narcotráfico y la migración o él detiene el TLCAN— dijo que su gobierno seguirá trabajando por un acuerdo comercial benéfico. Por otro lado, sin darles voz, el presidente entregó los Premios Nacionales de Ciencias y de Artes y Literatura 2017. Durante su mensaje el mandatario afirmó que los galardonados son ejemplo de libertad, talento y perseverancia; “muchas gracias por compartirnos un fragmento de su universo personal”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 7, FRANCISCO RESÉNDIZ)

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

NO ALENTAMOS LA MIGRACIÓN IRREGULAR: MÉXICO A TRUMP

México negó promover la migración ilegal y expresó su compromiso de trabajar conjuntamente para atender de forma soberana este fenómeno, además de que “no ejerce decisiones migratorias de otra nación”. Las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores expresaron que las autoridades acompañarán la caravana conocida como Viacrucis del Migrante, como sucede con las manifestaciones sociales. Detallaron que este año se ofrecerán condiciones de refugio a sus integrantes, la mayoría procedentes de Honduras, El Salvador y Guatemala, quienes ingresaron a territorio nacional sin cubrir los requisitos de ley. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, LORENA LÓPEZ, DANIEL VENEGAS, ELIA CASTILLO Y OMAR BRITO)

TEMEN CORRUPCIÓN EN LEY DE PUBLICIDAD

El dictamen para crear la Ley de Comunicación Social, que se discutirá en la Cámara de Diputados, abre la puerta a la corrupción en la entrega de recursos públicos, advirtieron organizaciones civiles. Fundar y Artículo 19 —las cuales interpusieron el amparo por el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso legislar en la materia antes del 30 de abril—, junto con otras 133 organizaciones y ciudadanos con interés en el tema, pidieron a la Cámara baja no aprobar esa iniciativa. Y como en su momento lo hizo el colectivo #SeguridadSinGuerra en la discusión de la Ley de Seguridad Interior, ahora las organizaciones firmantes demandaron un debate amplio antes de expedir la ley que regularía el uso de la publicidad gubernamental. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CÉSAR MARTÍNEZ)

SENADO VA RETRASADO EN EL PROCESO

Con dos puestos vacantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), las comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Justicia del Senado de la República deberán analizar los expedientes de los 34 aspirantes registrados. Apenas el 20 de marzo la Junta de Coordinación Política remitió a ambas comisiones los documentos presentados por los aspirantes a ocupar los espacios de Ximena Puente de la Mora y Areli Cano Guadiana, quienes recientemente concluyeron sus encargos. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 38, LEOPOLDO HERNÁNDEZ)

SEDESOL PAGA 224 MILLONES DE PESOS POR NADA

Una empresa que cobró 223.4 millones de pesos por servicios "fantasma" a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) fue perdonada por un tribunal federal. La orden incluye concluir el congelamiento de una cuenta bancaria para que sus propietarios puedan disponer de esos recursos. Se trata de Comercializadora Devolviendo Confianza (CDC), que según la Auditoría Superior de la Federación, fue la beneficiaria final de ese monto pagado por la Sedesol para la "difusión de programas sociales", pero sin haber prestado el servicio. (REFORMA, PORTADA, P. 1, VÍCTOR FUENTES)

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Aunque suene increíble, entre los cercanos a Jaime “el Bronco” Rodríguez todavía hay algunos esperanzados en que el Tribunal Electoral federal les haga el milagrito de convertirlo en candidato. Pese a las trampas en la recolección de firmas y en las turbiedades en el financiamiento, sus allegados afirman que algunos magistrados podrían aventarse el oso de corregirle la plana al INE y meter al “Bronco” en la boleta. La clave está, según dicen los bronco fans, en convencerlos de que el uso de fotocopias es válido pese a que ya dijeron que no. Si se les hace después tendrían que patalear por lo más grave: la ilegal triangulación de recursos para su campaña. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

OFERTAS DE PRIMAVERA/ JORGE ALCOCER V.

Jesús Puente Leyva, economista, gustaba decir que la política económica se juzga a partir de dar respuesta a una pregunta, que en realidad son dos: ¿A costa de quiénes y en beneficio de cuántos se adopta cada medida? Reducir el IVA a la mitad en la frontera norte beneficia a quienes habitan en esa zona; el costo lo pagaremos los demás contribuyentes, que somos mayoría. Igual ocurriría con la reducción del precio de las gasolinas, el beneficio será para quienes tienen automóvil y para el negocio del transporte; otra vez para la minoría. No parece justo. Se demuestra que populismo tenemos de izquierda a derecha. Igual exigencia cabe plantear a José Antonio Meade, candidato del PRI, quien en su primer acto formal de campaña puso por delante siete compromisos, de esos a los que nadie en su sano juicio puede decir que no. El problema es que no dice cómo ni cuándo y a diferencia de su antecesor en la candidatura, tampoco los firma ante notario. Dos de los siete me llaman la atención. El cuatro referido a que habrá hospitales públicos al cien (sic); ¿qué quiere decir eso? Y el cinco, de que ningún bebé nacerá en pobreza extrema. ¿A partir de cuándo? Proponer medidas en las que todos estamos de acuerdo es una fuga hacia la nada. Son las buenas intenciones de las que está sembrado el camino del infierno. Para un contexto de exigencia los debates entre los candidatos son imprescindibles. Y para eso resultarán por completo insuficientes los tres programados por el INE. Insisto en que los medios de comunicación pueden promover múltiples debates entre los candidatos y también entre sus asesores de campaña. Para ello hay que romper la camisa de fuerza que la Corte impuso y el TEPJF reiteró en reciente sentencia sobre el tema. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, JORGE ALCOCER V.)

RETRATO HEREJE/ ANAYA-CREEL: DERROTA DE LA COMPONENTA/ ROBERTO ROCK L.

Cada día crecen los reportes sobre negocios del señor Santiago Creel al amparo de la política, muchos de ellos manejados por su hijo, Santiago Creel Garza, los que van desde empresas de empeño, de préstamos sobre nóminas (con contratos gubernamentales), hasta extraños y muy cercanos nexos con el sector de los casinos, ámbito al que el dirigente panista autorizó numerosos permisos durante su gestión en Gobernación. Pero todo el poder de Creel y toda la arrogancia de Anaya no pudieron impedir que el pasado miércoles los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revirtieran una resolución surgida en el Instituto Nacional Electoral, que preside Lorenzo Córdova, que respaldó a Anaya en su decisión de utilizar los tiempos del Estado en medios electrónicos para desatar una campaña en contra del diario El Universal, el cual había dado cabida a múltiples señalamientos cada vez más extendidos, sobre el patrimonio personal del abanderado del Frente. El TEPJF tomó distancia de la actitud pusilánime de los consejeros del INE y sentenció, por unanimidad

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

(<http://eluni.mx/i3htjnsi>), que los spots de Anaya vulneran convenios internacionales suscritos por México en materia de libertad de expresión. El precedente es relevante, pues la apuesta de Anaya y Creel, dentro y fuera de Acción Nacional, ha sido correr sobre el resbaladizo filo de una navaja. Han sabido siempre que cualquier error o caída pueden tener efectos desastrosos: primero, perder la contienda por Los Pinos; después, ser aplastados por sus adversarios internos, en la persona de Felipe Calderón o de Rafael Moreno Valle, en espera de un revés para retomar el control de la franquicia panista, una de las más sólidas del país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ROBERTO ROCK L.)

KIOSKO/ “BRONCO” NO APAGA SU VELADORA

Nos platican que el gobernador con licencia de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, y su equipo jurídico no han perdido la ilusión de lograr una candidatura independiente a la Presidencia de la República. Incluso, ayer el mandatario interino Manuel González le entró al tema al afirmar que las posibilidades de que “el Bronco” aparezca en la boleta son enormes. Así, nos señalan, los cercanos al suspirante se muestran confiados en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá a su favor en el juicio que promovieron contra el Instituto Nacional Electoral (INE), al negarle el registro por diversas irregularidades en un millón de firmas ciudadanas. Será mañana cuando el Tribunal avive o sepulte sus esperanzas de llegar a la grande. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, REDACCIÓN)

LO QUE VIENE/ CONVENIO

El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral firman un convenio de colaboración por los comicios de 2018. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN)

CAFÉ POLÍTICO/ NOTAS EN REMOLINO/ JOSÉ FONSECA

Impugnaré la señora Margarita Zavala las limitaciones en spots y tope de gastos de su candidatura presidencial independiente. Veremos si la autoridad electoral ajusta la ley para ayudarla. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 40, JOSÉ FONSECA)

CON TODO RESPETO/ CANDIDATURAS EN JUEGO/ GEORGINA MORETT

Una vez más los perredistas intentan hacer trampa y se complican la vida. En sus listas de candidatos al Senado decidieron romper con la equidad de género y de los 10 cargos a los que tenían derecho en la alianza Por México al Frente sólo pusieron a tres mujeres, por lo que la autoridad electoral los obligó a cumplir con la ley. Y una vez más quisieron saltársela, al simplemente enmendar el error con el aumento de dos mujeres sin importar si tendrán oportunidad de triunfo y les dieron un lugar de baja rentabilidad en Zacatecas y otro de media rentabilidad en San Luis Potosí. Pero no tocaron las de alta rentabilidad, que son cinco y tienen a dos mujeres y tres hombres, cuando debían de priorizar al género femenino. Es por ello que se interpondrá un recurso ante el Tribunal Electoral para que las mujeres tengan tres lugares en estados de alta rentabilidad, lo que pone en juego las candidaturas de Juan Manuel Focil, por Tabasco; Manuel García, por Oaxaca, o Emilio Álvarez Icaza, por la Ciudad de México. A ver si después de esto Camerino Márquez, representante del PRD ante el INE, insiste en que no hay problema. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 47, GEORGINA MORETT)

MARTES 3 DE ABRIL DE 2018

URBANA/ CONAGO, INE, FEPADE Y AIEEF SIGNAN COMPROMISO DE LEGALIDAD ELECTORAL/ HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

Con el fin de ofrecer garantías para que los procesos electorales en el país se realicen en un marco de seguridad, justicia, equidad y legalidad, se realizó la firma de la “Declaración por la democracia y la legalidad para el proceso electoral 2018”, suscrita entre la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF). [...] En la firma de este compromiso, participaron el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello; el gobernador de Tabasco y presidente de la Conago, Arturo Núñez Jiménez; el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malasis; el titular de la Fepade, Héctor Díaz Santana, y el presidente de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, César Lorenzo Wong Meraz. (EL SOL DE MÉXICO, SUPL. MISIÓN POLÍTICA, P. 14, HÉCTOR RIVERA TRUJILLO)

PULSO POLÍTICO/ DE ESTO Y DE AQUELLO.../ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Los tropiezos del INE en el arranque de las campañas para definir las candidaturas presidenciales de independientes, avalar la de Margarita Zavala y dejar en vilo las de Jaime Rodríguez Calderón y Armando Ríos Piter, además de confusión inicial, obligarán a éstos a recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En caso de que los magistrados del máximo organismo electoral lleguen a revocar ese acuerdo y reconocer que al menos uno de ellos, el gobernador independiente de Nuevo León con licencia, logró recabar el número de firmas que los consejeros calificaron de ilegales, el Consejo General del INE, que preside Lorenzo Córdova Vianello, podría recibir un nuevo revés del Tribunal. [...] Lo que se ofrece debe cumplirse, y eso le recuerdan a la flamante presidenta del Tribunal Electoral, Janine Madeline Otálora, quien dijo que se investigarán (sic) los asesinatos de 31 candidatos a cargos de elección y dirigentes de partidos políticos que han sido víctimas en lo que va del actual proceso. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 9, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

PEPE GRILLO/ 124 A 1

El principio de equidad es fundamental para calificar a una contienda democrática. En el caso de asignación de spots a los diversos contendientes por la Presidencia de la República hay desequilibrio. Acaso ese desequilibrio se ajuste con rigor a lo que marca la ley, con lo que queda claro que los legisladores que redactaron la norma no querían competencia fuera de la órbita de los partidos. Margarita Zavala, única candidata independientes que aparecerá en la boleta, se apersonó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar al acuerdo del INE en el que los partidos se repartieron el pastel de los spots. Le dejaron a los independientes, en este caso Margarita, una rebanada delgadísima, casi transparente. Va un ejemplo, por cada spot suyo, la coalición Todos por México tendrá 124 y en el caso de Morena la proporción es de 63 a 1. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)